

Inician en Bolivia proceso de verificación de actas electorales del 2019



La Paz, 11 oct (RHC) La Procuraduría General de Bolivia inició este lunes un proceso de verificación de las actas electorales computadas en las elecciones generales de 2019, para determinar si hubo el presunto fraude denunciado por la derecha.

El ejercicio será por cinco días y en el mismo participan 40 estudiantes de la Universidad Pública de El Alto, además de personal especializado.

Al inaugurar la jornada, el procurador general del Estado, Wilfredo Chávez, manifestó que el trabajo constituye un acto de 'justicia y de verdad' y destacó que la democracia es el primer valor a defender por los bolivianos en libertad.

Afirmó que la democracia fue escamoteada y desconocida como consecuencia de un golpe de Estado, similar al ocurrido en 1980.

Chávez apuntó que todas las boletas observadas en los comicios de octubre del pasado año serán revisadas para lo cual se utilizará la mediación y las técnicas cuantitativa y cualitativa.

Al referirse a los universitarios participantes, el procurador general señaló que son estudiantes de último año de la carrera de informática y para llevar a cabo el trabajo disponen de la base de datos del Tribunal Supremo Electoral.

Indicó que imprimieron casi la totalidad de las 35 mil boletas utilizadas en la fecha comicial y cualquier persona puede, con su copia de acta, venir y verificar.

En declaraciones por la televisora Bolivia TV, Chávez expresó que el trabajo de verificación demostrará que la Organización de Estados Americanos -OEA-, incumplió con un acuerdo pactado con el Órgano Electoral Plurinacional al entregar un análisis de integridad electoral y no una auditoría comicial.

Sobre las conclusiones del supuesto fraude comentó que fueron realizadas sin fundamento alguno y, en modo aparente, solo con intenciones políticas.

Aseguró que la OEA no utilizó 'ningún parámetro de auditoría nacional, ni hizo auditoría al cómputo', tal y como se había comprometido, más bien empleó los resultados electorales preliminares en desmedro de las actas, apuntó.

'En ningún punto pone la palabra fraude porque no hubo fraude', remarcó el funcionario.

El 25 de octubre, cinco días después de finalizadas las elecciones, el Tribunal Supremo Electoral boliviano informó los resultados oficiales, en los que el candidato al Movimiento Al Socialismo -MAS-, Evo Morales, resultó vencedor con el 47,08 por ciento de los votos.

Su más cercano perseguidor, el representante de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, obtuvo 36,51 puntos porcentuales, con lo cual quedó descartada una segunda vuelta.

Estos resultados fueron impugnados por la derecha opositora que denunció presunto fraude electoral y constituyó motivo para convocar a las protestas, a la violencia y a la salida del entonces presidente constitucional. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/273399-inician-en-bolivia-proceso-de-verificacion-de-actas-electorales-del-2019>



Radio Habana Cuba